

en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Salvador Vives López.—17.064.

REVESTIMIENTOS CERÁMICOS CASTELLÓN, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de la mercantil «Revestimientos Cerámicos Castellón, S. A.»

Por acuerdo del consejo de Administración de «Revestimientos Cerámicos Castellón, S. A.», se convoca la junta general ordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria el día 17 de mayo de 2004, en el domicilio social de la mercantil, Ctra. Castellón-Alcora, km 10,5 a las 18,30 horas, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora, el día 19 de mayo del 2004, con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente todo ello al ejercicio 2003.

Segundo.—Censura o aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio económico 2003.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta general ordinaria, o, en su defecto, designación de interventores a dicho efecto.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede obtener de la Sociedad los documentos que ha de ser sometidos a la deliberación de esta Junta General Ordinaria.

Castellón de la Plana, 18 de abril de 2004.—El Consejero Delegado, Fernando Sanchis Segarra.—16.630.

RÍO URUMEA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 15 de junio de 2004, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. José Ignacio Galar Arrondo.—17.063.

ROSA BLANCA OBRAS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.

(En liquidación)

En cumplimiento del artículo 117.2 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se comunica que la Junta General de la Compañía, en reunión del día 23 de Julio de 2003, adopto el cuerdo de ceder globalmente el activo y pasivo de la Sociedad a Doña María Perpiñá Bomboi.

Lo que se hace público a los efectos oportunos, haciendo constar el derecho de los acreedores de la Sociedad cedente y del cesionario a obtener el texto íntegro del acuerdo y durante el plazo reseñado en el artículo 117.3 de la precitada Ley, a oponerse a la cesión en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión.

Valencia, 27 de abril de 2004.—Jesús Manuel Mendoza Rodríguez, Liquidador Único.—17.060.

SERVICIO DE ESTUDIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2004, a las doce horas, en la calle José Ortega y Gasset, 17, bajo C, sita en Madrid, y en segunda convocatoria si procediere, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar, en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe relativo a los acuerdos que se sometan a su aprobación y que, conforme a la legislación vigente, ha tenido que ser elaborado por los Administradores.

Madrid, 20 de abril de 2004.—El Secretario, Carlos Ortega Larrea.—16.404.

SERVIEMPRESA SUMINISTRADORES DE OFICINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad «Servimpresa Suministradores de Oficina, Sociedad Anónima» convoca a los Sres. Accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en el «Hotel Zenit Conde de Orgaz», sito en la Avenida Moscatelar, 24 (28043 Madrid), el día 10 de junio de 2004, a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, si procediera, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003; propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión social.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo, según lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que se hallaran en mora en el pago de los dividendos pasivos, a la fecha de la celebración de la Junta, no podrán ejercitar el derecho de voto.

Madrid, 27 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Gayo Pozo, Industrias Asenga, Sociedad Anónima.—17.614.

SIROCO EXPECTATIONS, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 15 de junio de 2.004, a las 9,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de junio de 2.004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Paloma Benito Cano.—17.074.

SOCIEDAD DE FOMENTO INDUSTRIAL DE EXTREMADURA, S. A.

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 y 25 de mayo en primera y segunda convocatoria, respectivamente, ambas a las 13,00 horas en el domicilio social, Avda. José Fernández López, n.º 4 de Mérida a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta sobre Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio social 2003, con el correspondiente informe de Auditoría.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados correspondientes al ejercicio social 2003, junto con el informe de Auditoría.

Tercero.—Modificación de anteriores acuerdos sociales.

Cuarto.—Remoción del Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección y/o nombramiento de Auditores de la Sociedad, tanto para las Cuentas Individuales como Consolidadas, para el ejercicio social 2004.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede del Acta de la sesión.

Todos los accionista, en cumplimiento del derecho de información podrán examinar a partir de la presente convocatoria, en el domicilio social, las Cuentas Anuales, Informes de Gestión e Informes de Auditoría, así como toda la documentación y textos íntegros que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y obtener copia gratuita e inmediata de los mismos.

Mérida, 30 de abril de 2004.—María Angustias Ventura Tirado, Secretaria-Letra del Consejo de Administración.—17.638.

STELLARIA, S. A., SIMCAV

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 26 de junio de 2004, a las 16'00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 27 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Acordar, en su caso, el nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Autorización para la posibilidad de invertir en productos gestionados por cualquiera de las entidades que conforman el llamado grupo EDM.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 14 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. José Ramón Rubio Laporta.—17.051.

SYSTEM CLONIC, S. L.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ignacio González, número 20, local 2, Collado Villalba (Madrid), en primera convocatoria el 27 de mayo de 2004, a las diez horas, o en segunda convocatoria el 28 de mayo de 2004, en el mismo lugar y hora, siendo los asuntos a tratar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2003.

Tercero.—Situación de la empresa.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Collado Villalba, 28 de abril de 2004.—Antonio Pagán Gutiérrez, Presidente de la Junta.—17.079.

TABLEROS DE FIBRAS, S. A.

Pago de intereses «Emisión de Obligaciones Simples Tafisa. 1998»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el próximo 19 de mayo de 2004 se procederá al pago trimestral de los intereses de la emisión de obligaciones referida (Código ISIN ESO277080026), por un importe de 428,22 euros brutos por obligación.

El abono de los intereses netos, tras deducir la retención a cuenta de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o Sociedades, será realizado a través de las entidades financieras miembros de Espaclear, contra la presentación por los legítimos titulares del documento acreditativo de su propiedad, actuando como entidad pagadora el Banco Español de Crédito, calle Mesena, 80, Madrid.

Tres Cantos, 26 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Ángel Luis Robledano Ortega.—16.405.

THISHUL INVESTMENT, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en

el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina 4, 4.ª planta, el día 28 de mayo de 2004, a las diez horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 31 de mayo de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Sustitución de Entidad Depositaria y modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Exclusión de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid Sociedad Anónima, como entidad encargada de la admisión a cotización oficial y contratación pública de las acciones de la Sociedad. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto. Incorporación en su caso, a un sistema o mercado organizado de negociación.

Noveno.—Revocación, en su caso, del nombramiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores Sociedad Anónima (IBERCLEAR), como entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Nombramiento, en su caso, de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Décimo.—Creación, en su caso, de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Undécimo.—Modificación de los artículos 1, 2, 7, 9, 37 y 39 de los Estatutos sociales y de aquellos artículos que fueran necesarios, con el objeto de adaptar los Estatutos a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus normas de desarrollo.

Duodécimo.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003 de 17 de Julio (Ley de Transparencia) y su posterior desarrollo, Orden ECO/3722/2003.

Decimotercero.—Delegación de Facultades.

Decimocuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 12 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—16.410.